

Guayaquil, 6 de Junio del 2005

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

MASADEL S.A.

Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondiente al 31 de Diciembre del 2003 para lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis:

ADMINISTRACION. Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de accionistas, quedando el libro de acta y libros de participación en completo orden tal como lo indica la superintendencia de compañía.

FINANCIERA. La empresa en el presente periodo no realizo ninguna actividad.

CONTABLE. Se realizó la revisión de sus libros Contables y Estados Financieros como es: Balance General los mismos que nos muestran razonablemente la situación financiera de la compañía elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado en el Ecuador para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañía.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Balance General muestran la realidad financiera y de la gestión operacional de la compañía.

  
COMISARIO

